

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**9742** CÁCERES

Edicto

Don Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres,

Anuncia:

Que en el Sección V de Liquidación, Concurso 0000093/2011, referente al concursado Urbanas y Rústicas Extremeñas, S.L., por Auto de fecha 20-01-2017, se ha acordado lo siguiente:

1.- Aprobar la modificación del Plan de Liquidación propuesto, con las modificaciones que constan en el referido Auto.

Cáceres, 20 de enero de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170009052-1